



UNEVE-ACTA/01 AGOSTO 19/106

ACTA DE LA CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En las instalaciones de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, sita en Avenida Central s/n, casi esquina con Av. Leona Vicario, Colonia Valle de Anáhuac, Sección "A", Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 13:55 horas del día 01 de Agosto del año 2019, se reunieron en segunda convocatoria los siguientes consejeros: **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Asesor Jurídico de la Dirección General de Educación Superior y Suplente del **L. en A. Alejandro Fernández Campillo**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del Consejo Directivo; **Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez**, Director de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Educación Superior Universitaria y Suplente del **Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez**, Subsecretario de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal; **Lic. José Luis Grajales Calvillo**, Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de México Oriente y Representante del Sector Productivo; **Dra. Katia Pérez Sotelo**, Coordinadora Normativa de Enseñanza e Investigación y Suplente del **Dr. Isaac Languren Galicia**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y Representante del Sector Social de la Región; **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Titular del Órgano Interno de Control y Suplente del **M. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl**, Secretario de la Contraloría y Comisario del Consejo Directivo; así como el **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec; ellos a fin de celebrar, la **CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD**.

Antes de dar inicio a la sesión el **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez** realiza la presentación del **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, quien es nombrado como Suplente del **L. en A. Alejandro Fernández Campillo**, Secretario de Educación del Estado de México por el **Dr. Francisco José Plata Olvera**, Subsecretario de Educación Superior y Normal mediante oficio número 21013A000000000/19/2019.

2. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1 Presentación y, en su caso, autorización para la elaboración del Anteproyecto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
 - 4.2 Presentación y, en su caso, aprobación de las Políticas de Acceso a la Prestación de los Servicios de Guardería para el Personal Docente y Administrativo de la UNEVE.



- 4.3 Presentación y, en su caso, autorización para gestionar un Convenio de Coordinación con las Empresas Receptoras de Alumnos del Sistema de Educación Dual, así como la aprobación de los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos a los Estudiantes Dual.
- 4.4 Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo Mayo-Junio 2019.
5. Asuntos en Cartera
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.
 - 5.2 Presentación de Estados Financieros comparativos de los meses de Mayo-Junio 2019.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1 Consideraciones del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2018.
 - 6.2 Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, realizados en el periodo de Mayo - Junio de 2019.
 - 6.3 Informe del Avance de las Metas Físicas del Segundo Trimestre en el Sistema de Planeación y Presupuesto SIPREP 2019.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Después de verificar la existencia del quórum legal, el Presidente del Consejo Directivo dio inicio, en segunda convocatoria, a la Centésima Sexta Sesión Ordinaria.

2. LECTURA, Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril solicitó al Secretario dar lectura a él Orden del día, quien procedió a hacerlo y una vez concluida el Presidente sometió a consideración del pleno, aprobando mediante acuerdo: UNEVE/106/01/2019.

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA, CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA.

Con fundamento en los Artículos; 26 Fracción X, 30 Fracción IX y 40 Fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México se puso a consideración de este Órgano de Gobierno el Acta de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria.



En uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** propuso que toda vez que el Acta de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria ha sido revisada y firmada con antelación por los integrantes del Órgano de Gobierno, solicita sea obviada la lectura. Acto seguido el **Presidente Suplente** solicitó a los Consejeros se pronunciaran al respecto y no existiendo comentario alguno fue aprobada por unanimidad mediante acuerdo: **UNEVE/106/02/2019**.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

En uso de la palabra el **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez** expresó que en cumplimiento a los Artículos 296, 298, 300 y 301 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto 2020 de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, en plena alineación con el Plan de Desarrollo Estatal 2017-2023 del Gobierno del Estado de México.

Enuncia que el Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México en su Capítulo Tercero, Artículo 19, Fracción I, establece que: "Los Titulares de los Organismos Auxiliares deberán presentar para su autorización ante el Órgano de Gobierno el Anteproyecto de Egresos".

Expone que mediante **Oficio Número 20704000L/1195/2019** de fecha 3 de Julio del presente año, firmado por el Licenciado Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, comunicó al Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México el Techo Financiero de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2020.

En Uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** solicitó a los consejeros se pronuncien al respecto, donde el **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain** comenta que está pendiente definir por parte de la Secretaría de la Contraloría el número de metas, por lo que sugiere se apruebe el Anteproyecto de Egresos en lo general, considerando los requisitos mencionados en el Oficio Número **20704000L/1195/2019**.

Sin haber más comentarios al respecto y en uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, solicita a los integrantes del Consejo Directivo emitieran su voto para autorizar la elaboración del Anteproyecto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, aprobándose mediante acuerdo: **UNEVE/106/03/2019**.

4.2 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE ACCESO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GUARDERÍA PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNEVE.

El Secretario del Órgano de Gobierno expresó que con fundamento en el Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec en su Artículo 12, Fracción I enuncia que: "Es facultad del H. Órgano de Gobierno aprobar y establecer las Políticas y Lineamientos Generales para el debido



funcionamiento de la Institución que permitan promover un Clima Laboral favorable exaltando los Valores Universitarios”

Resalta que consiente de las diversas problemáticas sociales que enfrentan nuestros trabajadores Académicos y Administrativos, y con la intención de atenuar las mismas, se realizó un esfuerzo por encontrar espacios seguros donde quien tenga hijos (as) los pueda dejar con la certeza de que serán atendidos con calidez y calidad en un horario que se determine mediante un convenio, convirtiéndose en una acción afirmativa que se respalda con Nuestra Distinción Oro de la Norma 025 “Igualdad Laboral y No Discriminación.”

Subraya que de acuerdo con el Artículo 19 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México. El Consejo Directivo podrá autorizar la Celebración de Convenios o Acuerdos con Dependencias o Entidades Federales, Estatales o Municipales que promuevan la Vinculación Institucional en materia laboral y de otros servicios.

En Uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** pidió a los consejeros se manifiesten al respecto, donde el **Ing. Alfonso Hernández Téllez** comentó; que se analice la posibilidad de incluir en un futuro los servicios de guarderías para alumnas y/o alumnos de la Universidad.

El **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** propone las modificación en los Artículos: 2, 3 y 4 de las **Políticas para Acceder a la Prestación de los Servicios de Guardería al Personal Docente y Administrativo de la UNEVE**, que incorpore los conceptos de: “**Trabajadoras y Trabajadores de la UNEVE....**”, con el propósito de que exista una mayor inclusión, asimismo sugiere que las Políticas vayan en paralelo con los Convenios para que estos no se transgredan y de esta forma asegurar que existan lineamientos claros en el otorgamiento de un servicio de calidad a las y los trabajadores de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

No existiendo más comentarios al respecto y en uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, solicita a los integrantes del Consejo Directivo emitan su voto para autorizar las Políticas de Acceso a la Prestación de los Servicios de Guardería para el Personal Docente y Administrativo de la UNEVE, bajo la condición de atender las recomendaciones sugeridas por los Integrantes del Órgano de Gobierno, aprobándose mediante acuerdo: **UNEVE/106/04/2019**.

4.3 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LAS EMPRESAS RECEPTORAS DE ALUMNOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN DUAL, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS A LOS ESTUDIANTES DUAL.

El Secretario de este Órgano de Gobierno enunció que con fundamento al Decreto de creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec en su Artículo 12, Fracción V y XI enuncia que el Consejo Directivo tendrá las siguientes atribuciones:

[...] Expedir los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones que rijan el desarrollo de la Institución.



[...] Aprobar de acuerdo con las leyes aplicables las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, contratos o acuerdos que deba celebrar la Universidad con terceros en materia de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios;

Enfatiza que el pasado miércoles 27 de febrero del año en curso el Sr. Gobernador del Estado de México Lic. Alfredo del Mazo Maza, lanzó el Nuevo Programa Educativo de Formación Dual, donde toda las Universidades del Estado de México ofrecerán a sus estudiantes la oportunidad de estudiar y realizar sus prácticas laborales, creciendo en al menos 80% en la Educación Dual, por lo que se espera que este año se tengan inscritos unos 5,100 alumnos. En este sentido la Universidad se suma a este importante Proyecto Estatal no solo en difusión y crecimiento matricular, sino también en estímulos que permitan a nuestros estudiantes desarrollar competencias y una potencial inserción al mercado laboral, con Programas de Estudio Innovadores en la enseñanza, más allá de los métodos convencionales.

Expresa que atentos a las medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, se solicita se autorice un Apoyo consistente en un descuento único anual, a aquellos alumnos que hayan cumplido satisfactoriamente su estancia en el Sistema de Educación Dual. Apoyo que estará sustentado en los "**Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos a los Estudiantes Dual**" y un Convenio Marco que de común acuerdo se suscribirá con empresas interesadas en apoyar este importante programa.

Expone que el Nuevo Sistema de Educación Dual las Empresas participantes no están obligadas a otorgar estímulos económicos, pagos o becas a los alumnos (as) inscritos en el Programa, razón por la cual la Universidad de forma solidaria y siempre que las condiciones presupuestales lo permitan, otorgará un estímulo único anual consistente en un descuento en el pago que podrá decidir el alumno aplicarlo en:

- a) Pago de Idiomas
- b) Pago de Colegiatura
- c) Pago en su Titulación

Mismo que tendrá un monto máximo de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)

En participación el **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente del Órgano de Gobierno, comentó, si bien en el acuerdo del Secretario de Educación por el que se establece y regula la **Educación Dual** en los tipos educativos Media Superior y Superior en el Estado de México publicado en la Gaceta del Gobierno el 13 de mayo de 2019, no establece que se deba otorgar este tipo de apoyos, por lo que sugiere revisar las "Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019" en referencia al porcentaje de gasto que representa dicho estímulo para esta Casa de Estudios, además se propone que al emitir la convocatoria se enfatice que no se trata de una beca, sino de un estímulo por la cantidad de \$2,000.00 pesos anuales, mismos que será un descuento.



El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, comenta que atendiendo lo expuesto se pone a consideración del Consejo Directivo el contenido de este punto que es Gestionar un Convenio de Coordinación con las Empresas Receptoras de Alumnos del Sistema de Educación Dual, así como la Aprobación de los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos a los Estudiantes Dual, autorizándose mediante acuerdo: **UNEVE/106/05/2019.**

4.4 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO-JUNIO DE 2019.

El Secretario del Órgano de Gobierno señala que con fundamento en los Artículos 19 Fracción VI y Artículo 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como el Artículo 17 Fracción XV del Decreto de Ejecutivo del Estado de México por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, que a la letra dice: "El Rector deberá Informar cada dos meses al Consejo Directivo sobre los Estados Financieros y los avances de los Programas de Inversión, así como de las actividades desarrolladas por la Universidad"; por lo que se presenta el siguiente: Informe de Actividades correspondiente al periodo Mayo - Junio de 2019.

PROGRAMA EDUCATIVO

Tutorías

En el periodo que se reporta; el área académica ofreció 1,722 Tutorías y 3,221 Asesorías como se muestra a continuación:

PROGRAMA ACADÉMICO	Asesorías	Tutorías
Acupuntura Humana Rehabilitatoria	50	133
Quiropráctica	235	167
Gerontología	137	49
Comunicación Multimedia	582	1,092
Humanidades Empresa	1,860	200
Gastronomía Nutricional	207	51
Logística Aeroportuaria	150	30
TOTAL	3,221	1,722

Servicios Escolares

Las actividades más destacadas de este bimestre son:

- Aplicación de exámenes de admisión del CENEVAL a poco más de 1,000 aspirantes que se integrarán a nuestros ocho Programas Académicos en el semestre 2019-2020.



Se expidieron y tramitaron: 87 Constancias de Estudio, 78 Certificados de Estudios y 133 incorporaciones al Seguro Facultativo.

Auditoría a la Matrícula

El pasado 28 de junio el Despacho Milán Brito inició la Auditoría Externa a nuestra Matrícula, del periodo 2018-2019-1 obteniendo un dictamen sin observaciones, mismo que se envió para su conocimiento y efectos procedentes a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, a la Dirección General de Educación Superior Universitaria y a la Cámara de Diputados.

Programa Académico	Matrícula Inscripción	Matrícula Reinscripción	Matrícula Total
Acupuntura Humana Rehabilitatoria	41	575	616
Quiropráctica	127	804	931
Gerontología	35	335	370
Comunicación Multimedia	53	501	554
Humanidades Empresa	88	471	559
Logística Aeroportuaria	71	194	265
Gastronomía Nutricional	41	117	158
Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio	31	0	31
TOTAL	487	2,997	3,484

BECAS

A través del Programa de Desarrollo Social "Becas EDOMEX apoyo a la Educación" en la vertiente Becas al Extranjero-Promoción 2019 se obtuvieron 59 subsidios, mismos que se muestran en la siguiente matriz:

Escuela	País	Total de Alumnos	Programa Académico
Universidad de Mondragón	España	1	Humanidades –Empresa
Universidad Complutense Madrid	España	19	Humanidades –Empresa
Universidad Complutense Madrid	España	21	Comunicación Multimedia
Universidad Central de Chile	Chile	6	Quiropráctica
Pontificie Universidad Católica	Chile	1	Humanidades Empresa
Churchil House	Inglaterra	1	Comunicación Multimedia
Hospital de Shandong de MTCH	China	6	Acupuntura Humana Rehabilitatoria
Alas Peruanas	Perú	1	Gerontología
Universidad Nacional de Ingeniería	Perú	1	Comunicación Multimedia
Real Centro Escoriano Real María Cristina	España	2	Quiropráctica
9 UNIVERSIDADES	5 PAÍSES		59 ALUMNOS



En el Programa Proyecta 10mil obtuvimos 41 Becas para Alumnos y 3 para Docentes, quienes gozarán de una estancia por 28 días en la Universidad de Regina en Canadá.

Titulación

En el periodo que se reporta, 68 Sustentantes presentaron su Protocolo de Titulación en diversas modalidades como se detallan en la siguiente matriz:

No.	MODALIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO					TOTAL
		ACUPUNTURA HUMANA REHABILITATORIA	QUIROPRÁCTICA	GERONTOLOGÍA	COMUNICACIÓN MULTIMEDIA	HUMANIDADES - EMPRESA	
1	EXCELENCIA ACADÉMICA	0	0	0	0	1	1
2	CERTIFICACIÓN	0	14	5	0	0	19
3	DIPLOMADO	3	0	1	9	2	15
4	EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS	1	3	0	0	0	4
5	SEMINARIO DE TITULACIÓN	3	4	4	0	16	27
6	TESINA	0	0	1	0	1	2
	TOTAL POR PROGRAMA ACADÉMICO	7	21	11	9	20	68

[Handwritten signature and scribbles on the right margin]

Licenciatura en Humanidades Empresa

Participamos en la 60ª Asamblea Nacional de la ANFECA, realizada en Mérida Yucatán los días 6 y 7 de junio, siendo parte de:

- El Foro de la Academia Nacional de ANFECA.
- La Ponencia "Enfoque Humanista, un cambio de Paradigma en la Educación Superior" presentada por las Maestras Ana María Guerrero Orozco e Iyazú Cosío Ramírez, docentes de la UNEVE.

[Handwritten signature on the right margin]

En el mes de Junio y como parte fundamental de la formación integral de nuestros educandos, este importante Programa realizó 11 Visitas Industriales.

Licenciatura en Gerontología

El 9 de agosto se realizó el "Segundo Coloquio de Inducción a la Administración de Centros Gerontológicos" con la participación de 80 estudiantes.

[Handwritten signature at the bottom right]



Del 24 al 28 de Junio, se desarrolló el **"Segundo Verano Internacional de Investigación en Gerontología"**, con participación de ponentes de Chile, Paraguay, España, Brasil y Perú, donde se presentaron: 3 Foros, 4 Conferencias, 3 Mesas Redondas, 6 Talleres de Investigación y 2 Paneles.

Licenciatura en Quiropráctica

Se aperturó el seminario del FULL SPINE, con la Participación, entre otros, de 120 egresados y 33 docentes que fueron becados por la Universidad.

Fueron aceptadas tres investigaciones en el "10th Interdisciplinary World Congress on Low Back & Pelvic Girdle Pain", en Bélgica que participarán en Octubre de este año.

Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria.

Cuatro docentes acudieron al 2 Congreso Internacional de Terapias Manuales, organizado por la Escuela de Estudios Superiores en Medicinas Alternativas y Complementarias de Puebla, Puebla.

Licenciatura en Gastronomía Nutricional

Nuestra Casa de Estudios fue sede del concurso **"Cocina Fusión Mexicana-Española"**, patrocinado por la asociación **USA RICE MÉXICO**, contando con la participación 9 Instituciones de Nivel Superior, donde obtuvimos el Primer Lugar en; Habilidades Culinarias, Técnicas, Actitud y Visión Profesional.

Formación y Actualización Docente

Del 28 al 30 de mayo 4 docentes de la Licenciatura de Acupuntura Humana Rehabilitatoria asistieron a la capacitación de **Psico-neuro-inmuno-endocrinología Básica**.

El 27 y 28 de mayo el docente Víctor Manuel Cuellar Saldaña asistió al curso **"Alineamiento Directivo para la Innovación y la Competitividad de las Organizaciones"**, convocado por el Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Las Catedráticas Alma Xóchitl Guerrero Gámez y Angélica Álvarez Ávila, concluyeron la capacitación y evaluación bajo el estándar de competencia ECO0217 **"Impartición de Cursos de Formación de Capital Humano"** en el Instituto Nacional de Geriátria.

El Dr. Ángel de la Cruz Bustos participó en el "8° Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje" con la conferencia **"La Influencia del Enfoque de Derechos Humanos en la Formación de Gerontólogos y su impacto en las Personas Adultas Mayores"**, realizada en la Universidad de Oporto, Portugal .

Servicios Bibliotecarios

Se formalizó la renovación de los siguientes convenios:

- Universidad Mexiquense del Bicentenario - (UMB), por tiempo indefinido.
- Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de México (UNAM), por el periodo del 2019.



- Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN).
- Realizamos suscripción con las siguientes publicaciones: Anatomía 3D, CONRICYT, Internacional de Acupuntura, Journal of Manipulative and Physiological Therapeutics, al Diseño y The Journals of Gerontology Series A y B.

Clínica Integral Universitaria (CIU)

Se brindaron 24,921 atenciones de salud en las diversas áreas, 1,461 estudios radiológicos a pacientes con posibles lesiones del sistema musculoesquelético, además se impartieron 1,313 talleres del Club Salud y más de 60 cursos, que van desde atención al Cliente hasta manejo de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos.

PROMOCIÓN EDUCATIVA Y VINCULACIÓN

Consejo de Vinculación

Durante el período que se informa se realizó la X Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación, donde se abordaron temas como: el Nuevo Acuerdo Estatal de Educación Dual 2019; el nuevo Gimnasio de la UNEVE; la realización de los Cafés Literarios, el Concurso de Cuento Corto y Bolsa de Trabajo para egresados.

Día Mundial del Medio Ambiente

En conmemoración del “**Día Mundial del Medio Ambiente**” se realizaron diversas actividades, destacando: Ciclo de Conferencias, Concurso de Fotografía: “**La Interacción de los Universitarios con el Medio Ambiente**”, Forestación de dos áreas de la Institución con la plantación de 320 árboles y Primera Rodada Ciclista de la UNEVE.

Divulgación y Diseño Universitario

Se realizó la publicación de dos números de nuestra Revista Digital Soy UNEVErsitario, teniendo un impacto mensual de 1,900 visitas aproximadamente en cada una de ellas.

Algunos de los temas abordados fueron:

- Certificación Académica ANFECA
- La Globalización como punto de Inflexión entre el Pensamiento Mecanizado y el Pensamiento y Sentimiento Crítico, Oportunidades y posibilidades del futuro venidero.
- Join Venture (Unión, aptitudes y recursos para compartir ganancias, riesgos y beneficios)
- La Magia de la Lectura llegó a la UNEVE

Centro de Negocios

Se recibieron y atendieron durante este período a 53 emprendedores para brindarles asesoría en cuanto a sus proyectos de Plan de Negocios, la mayoría de ellos estudiantes universitarios, esto se realizó con el objeto de promover y alentar el emprendimiento y con ello más oportunidades de empleo en la región.



Se realizó la Conferencia Magistral "**Realidad Aumentada**", presentada por el Mtro. Rafael Morales Orozco, Consejero de la COPARMEX, con la asistencia de 160 estudiantes.

Se realizó el 14° Café Literario con la presentación del libro "**El poder del Estudiante**".

Actividades Culturales

El 7 de Mayo la alumna Alondra Rebolledo Contreras de la Licenciatura en Quiropráctica, participó en la Universiada Nacional 2019 en la disciplina de Esgrima, representando a la UNEVE, obteniendo MEDALLA DE ORO.

Los días 8 de Mayo y 4 de Junio se inauguraron las exposiciones: "**Con Luna en Creciente**", del Maestro Mario Ávila e "**Inframundo**" del Maestro Oscar Montes ambas en el Vestíbulo del Edificio de Vinculación.

PROGRAMA ADMINISTRATIVO

Traspasos Internos

El monto de los traspasos internos realizados durante los meses de mayo y junio por capítulo ascendió a **\$ 1,924,541.19**, distribuido de la siguiente forma:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE	
		Mayo	Junio
1000	Servicios Personales	119,927.91	169,656.69
2000	Materiales y Suministros	121,521.36	823,648.26
3000	Servicios Generales	6,023.16	42,643.60
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	365,792.72	275,327.49
SUBTOTAL		\$ 613,265.15	\$ 1,311,276.04
TOTAL		\$ 1,924,541.19	

Ingresos Recaudados

Los Ingresos al 30 de Junio de 2019, por concepto de subsidio y recursos propios corresponde a: **\$ 60,741,853.99** distribuidos de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias Estatales	\$ 12,564,440.00
Transferencias Federales	\$ 22,460,225.00
Ingresos Propios	\$ 18,180,137.83
Otros Ingresos de Gestión	\$ 267,051.16
TOTAL	\$ 60,741,853.99



Presupuesto Ejercido

El presupuesto ejercido de Gasto Corriente al 30 de Junio de 2019 ascendió a la cantidad de \$60'436,157.93, como se detalla a continuación:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO		
		Autorizado	Ejercido	Por ejercer
1000	Servicios Personales	59,912,180.00	27,659,145.23	32,253,034.77
2000	Materiales y Suministros	25,841,370.00	13,272,301.66	12,569,068.34
3000	Servicios Generales	34,854,162.00	17,424,877.47	17,429,284.53
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	14,975,127.00	2'079,833.57	12,895,293.43
TOTAL		\$135,582,839.00	\$ 60,436,157.93	\$ 75,146,681.07

Administración del Personal

En el intervalo bimestral se impartieron los siguientes cursos de actualización para el Personal Docente y Administrativo:

Nombre del Curso	Impartido por:	Asistentes
Relaciones Interpersonales y Trabajo en Equipo	Instituto Joch Jaban	43 Personal Administrativo de la UNEVE
Protección Radiológica en Instalaciones en el Diagnóstico Médico con Rayos X	Calidad XXI S. A. de C. V.	2 Servidores Públicos, Radiólogos de la Clínica Integral Universitaria.
Congreso Nacional de Mercadotecnia	Efrén Pérez Lizardi (IDA)	4 Docentes de Ingeniería en Comunicación Multimedia.
5° Encuentro de Fotógrafos	Fotógrafo Efrén Montes de Oca	4 Docentes de Ingeniería en Comunicación Multimedia.
Reencuentro y capacitación para el personal ocupacionalmente expuesto.	Calidad XXI S. A. de C. V.	2 Radiólogos de la Clínica Integral Universitaria
Introducción a los Metadatos para el Acceso a la Información	Información Científica Internacional (ICI)	2 Servidores Públicos del Departamento de Servicios Bibliotecarios
Estrategias de Aprendizaje	Instituto Joch Jaban	38 Servidores Públicos Personal Administrativo.

Obra Pública

Centro de Cómputo

Actualmente se está construyendo la Tercera Etapa del Centro de Cómputo, con la empresa HemoBlock S.A. de C.V.



Edificio Multifuncional de Laboratorios y Talleres

Actualmente se encuentra en firma el convenio con el IMIFE para inicien el proceso licitatorio.

Malla perimetral

Para salvaguardar la integridad de la Comunidad Universitaria y nuestros activos, se colocaron 300 metros cuadrados de malla ciclónica con concertina.

Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

El 18 de junio se realizó la presentación del Manual del Sistema de Gestión de la Calidad.

El 25 de junio de se efectuó la 4ª Revisión por la Alta Dirección para el Seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la Clínica Integral Universitaria.

El 26 de junio se continuó con el 2º Ejercicio de Seguimiento de Auditoria Externa por parte de la Empresa DNV GL al Sistema de Gestión de la Clínica Integral Universitaria, obteniendo como resultado: 0 No Conformidades, 1 Observación y 2 Oportunidades de Mejora.

Sistema de Gestión de Ambiental (SGA)

El 21 y 22 de mayo se realizó el Curso de Capacitación Ecológica Ambiental con Responsables Ambientales.

El 23 de mayo se realizó la 8ª Sesión de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión Ambiental.

El 16 y 14 de junio se realizó "Curso de Formación y Alineación de Auditores" en la Norma ISO 1400:2015, impartida por la empresa Sistemas de Consultoría y Aplicación de Normatividad SC.

Igualdad Laboral y No Discriminación

El 24 de mayo el Consejo Estatal de la Mujer impartió la Conferencia denominada "**Potencial Humano**",

El 6 de junio se coordinó la plática "**Valores y Derechos Humanos**" para un total de 19 personas pertenecientes a los servicios subrogados de la Universidad.

ABOGACÍA GENERAL

Fueron preparados, revisados y/o firmados **10 Convenios de Colaboración Dual**: CECATI 107, Ser Humano, DIF Chicoloapan, Instituto Jagüey Universidad Autónoma de Tlaxcala, CECIDE, MECTRA, Cetus 119, Liverpool y DIF Ecatepec.

Se realizó el trámite para obtener la Licencia Sanitaria número 19RX-15-033-133, emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) por medio de la cual autoriza a la UNEVE como establecimiento de diagnóstico médico con rayos X.



En materia Legislativa, se elaboraron los Lineamientos Generales para el uso del Taller de Gastronomía Nutricional; de igual forma se participó en la armonización del Código de Conducta de los Servidores Públicos de la UNEVE.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Se envió a la Dirección General de Educación Superior del Gobierno del Estado de México:

- El Informe de Gobierno de los meses de Mayo y Junio.
- La Matriz de Indicadores de Mayo y Junio.
- La Ficha Técnica Institucional de Mayo y Junio.

Se presentó a la Dirección General de Educación Superior Universitaria:

- La comprobación del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior PADES-2018.
- El Segundo Avance Financiero y Académico y del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE 2019).
- Y los reportes de Avances del Programa de Fondo de Aportaciones Múltiples.

Informática

En el periodo que se reporta se realizaron las siguientes acciones:

1. Instalación de cableado de red de la Clínica Integral Universitaria debido a las fallas de conexión que se presentaban en el área de filtro.
2. Mantenimiento a la Base de datos del Sistema Integral de la Clínica Integral Universitaria SIIC.
3. Mantenimiento preventivo y al servidor de la Clínica Integral Universitaria.
4. Peinado de cableado en el SITE de la Clínica Integral Universitaria y Edificio B.
5. Reparación de equipos de cómputo en diferentes áreas de la Universidad.

El **Lic. Miguel Ángel Dotor** pone a consideración del Órgano de Gobierno el Informe Mayo-Junio 2019, quienes aprobaron mediante acuerdo: **UNEVE/106/06/2019**.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Con fundamento en el Artículo 17 fracción VII del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec se da cuenta de las acciones realizadas.

El **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez** procedió a dar lectura al seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores:



Acuerdo	Acciones Realizadas
<p>UNEVE/090/04/2016 El H. Consejo Directivo aprobó se continué con las gestiones encaminadas a la implementación de la Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio.</p>	<p>Acuerdo en Proceso El Programa Académico está autorizado.</p> <p>La solicitud fue ingresada a la Dirección General de Profesiones a través del SIREP (Sistema Integral de Registro del Ejercicio Profesional) correspondiéndole el Folio 02635782, a la fecha la documentación se encuentra lista para pre-dictamen. (En espera de respuesta)</p>
<p>UNEVE/093/03/2017, El H. Consejo Directivo autoriza iniciar las gestiones para la implementación del Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Gastronomía Nutricional.</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>La Dirección General de Profesiones con fecha 2 de julio del presente año a través del SIREP (Sistema Integral de Registro del Ejercicio Profesional), indica que el Programa Académico ya fue Predictaminado; estamos en espera de asignación de cita para el cotejo de la documentación y con eso cerrar el trámite administrativo. (En espera de respuesta)</p>
<p>UNEVE/093/04/2017, El H. Consejo Directivo autoriza iniciar las gestiones para la implementación del Plan y Programa de Estudios de la Ingeniería en Logística Aeroportuaria.</p>	<p>Acuerdo en Proceso</p> <p>La Dirección General de Profesiones con fecha 2 de julio del presente año a través del SIREP (Sistema Integral de Registro del Ejercicio Profesional), indica que el Programa Académico ya fue Predictaminado; estamos en espera de asignación de cita para el cotejo de la documentación y con eso cerrar el trámite administrativo. (En espera de respuesta)</p>
<p>UNEVE EXT./32/04/2019. El Consejo Directivo aprobó realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México para solicitar una Ampliación Presupuestal No Líquida por \$22'482,364.56 (Veintidós millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro pesos 56/100M.N.) con cargo a Disponibilidades Financieras del Ejercicio Anterior para el pago de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) del año 2018 , de acuerdo a lo dictaminado por el Despacho Huerta, Guzmán & Asociados, S.C.</p>	<p>Acuerdo en Proceso.</p> <p>Mediante Oficio No 210C24010/0456/2019 se solicitó al Mtro. Marcos Palafox Martínez Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, la liberación del dictamen de Procedencia No. A736 para una Ampliación Presupuestal No Líquida por \$22'482,364.56 (Veintidós millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro pesos 56/100M.N.) con cargo a Disponibilidades Financieras del Ejercicio Anterior para el pago de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) del año 2018. (En espera de respuesta)</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right]



Acuerdo	Acciones Realizadas
<p>UNEVE EXT./32/05/2019. El Consejo Directivo autorizó la Reestructuración Administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec con la creación de tres Jefaturas de Departamento, el cambio de denominación de tres Unidades Administrativas existentes, la creación de 14 plazas y 1,200 Horas/Semana/Mes.</p>	<p>Acuerdo en Proceso Mediante oficio N° 210C24010/250/2019 y una vez que la Subsecretaría de Administración Determinó Procedente la Modificación de la Estructura Organizacional, se solicitaron los Dictámenes: a) Suficiencia Presupuestal. b) Evaluación Programática. (En espera de respuesta)</p>
<p>UNEVE/105/05/2019. El H. Consejo Directivo autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una cancelación de recursos estatales, por un monto de \$ 1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), provenientes del Capítulo 3000 "Servicios Generales".</p>	<p>Acuerdo en Proceso Mediante Oficio No. 2010C24010/580/2019 se solicitó al Mtro. Marcos Palafox Martínez Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, la Liberación del Dictamen de Procedencia No. D 21308 para la Cancelación de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) con cargo al Capítulo 3000 "Servicios Generales". (En espera de respuesta)</p>
<p>UNEVE/105/06/2019. El H. Consejo Directivo autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Líquida por un monto de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), para el Capítulo 1000 "Servicios Personales", provenientes de la Cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 3000 "Servicios Generales".</p>	<p>Acuerdo en Proceso Mediante Oficio No. 2010C24010/580/2019 se solicitó al Mtro. Marcos Palafox Martínez Secretario Técnico de la Secretaría de Educación, la Liberación del Dictamen de Procedencia No. A 21309 para una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$ 1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", provenientes de la Cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 3000 "Servicios Generales". (En espera de respuesta)</p>

Una vez concluida la lectura del seguimiento a los acuerdos de las sesiones anteriores y sus avances, el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, solicitó a los Consejeros emitieran sus comentarios, y al no existir comentario al respecto se determinó tenerlos por presentados, mediante acuerdo: **UNEVE/106/07/2019.**

5.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE LOS MESES DE MAYO-JUNIO 2019.

El **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** solicita la intervención del Comisario Suplente **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, quien argumentó que en la cuenta de Deudores Diversos se tiene un saldo al 30 de junio de 2019 un importe de \$ 1'394,063.43 y en las notas a los estados financieros solo hace referencia a un importe de \$ 66,910.33. Se sigue presentado un saldo de \$ 521,672.00 que proviene de ejercicios anteriores y que no ha tenido movimiento, no dando cumplimiento al instructivo del manejo de cuentas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental. En el estado



de ingresos y egresos en el capítulo 5000 Bienes Muebles, inmuebles e intangibles se tiene un saldo ejercido de \$ 2'079,833.57, sin embargo en el estado de actividades difiere del importe considerado como egresos. Por otra parte existen saldos en las cuentas de pasivos circulantes (Proveedores por pagar a corto plazo por \$ 3'346,582.00 y contratistas por obras públicas pagar a corto plazo por \$ 10,219,715.53) que no hacen referencia en ninguna nota a los estados financieros. Además de lo anterior, se sugiere que se atiendan las recomendaciones que se deriven de las revisiones que el Titular del Órgano Interno de Control realice a los Estados Financieros.

Atendiendo a las observaciones del Comisario el **M. en A. Jorge Eleazar García Martínez**, enuncia que todas las observaciones realizadas a los Estados Financieros tienen justificación y el Área de Finanzas presentará los detalles al Titular del Órgano Interno de Control.

El **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** pone a consideración del Órgano de Gobierno dando por presentados los Estados Financieros comparativos de Mayo-Junio 2019, mediante acuerdo **UNEVE/106/08/2019**.

6. ASUNTOS GENERALES.

6.1 CONSIDERACIONES DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Seguimiento
1	Realizar la depuración mensual de los saldos que se presentan en las cuentas del activo y pasivo, y efectuar oportunamente los traspasos internos a fin de evitar sobregiros presupuestarios.	Se está realizando la depuración de las cuentas.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Permanente	➤ Actualmente se revisan periódicamente los Estados Financieros a fin de mantener actualizada la información referente.
2	Realizar la comprobación oportuna de los Recursos Federales, en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.	Se tiene la comprobación actualizada de los Recursos Federales.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Permanente	Se realiza la comprobación de acuerdo a los convenios de colaboración celebrados entre el Gobierno Federal y la Universidad, así como a las reglas de operación.



No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Seguimiento
3	Dar seguimiento a la Actualización del Reglamento Interior y al Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.	Actualizado	ABOGADO	Permanente	Actualmente se revisan periódicamente los ordenamientos jurídicos a fin de mantenerlos actualizados de acuerdo al crecimiento institucional.
4	Dar seguimiento a la actualización del inventario de bienes muebles registrados en SICOPA y Conciliar con registros contables, contando con la documentación que acredite su propiedad.	Se está realizando la depuración de las cuentas al momento se cuenta con un 80% la conciliación con el SICOPA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Permanente	Actualmente se realizan mes a mes las conciliaciones para efecto de incluir en los Estados Financieros los ajustes pertinentes.

En uso de la palabra la **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, expresó que en relación a la matriz son permanentes las consideraciones y recomienda dar el seguimiento así como a la auditoría 837-DS-GF, de la Auditoría Superior de la Federación referente al FAM 2018.

6.2 TRASPASOS PROGRAMÁTICOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS, REALIZADOS EN EL PERIODO DE MAYO-JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

En uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** preguntó si existía algún comentario de los presentes relacionado con éste punto, al no existir comentario al respecto se dio por visto.

6.3 Informe del Avance de las Metas Físicas del Segundo Trimestre en el Sistema de Planeación y Presupuesto SIPREP 2019.

El **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril** expresó que en relación al reporte de las Metas Físicas SIPREP no presentan variaciones en su 2° Trimestre por lo que se encuentra el Organismo al 100% en su cumplimiento.

SUMARIO DE ACUERDOS

Acuerdos
UNEVE/106/01/2019. El Consejo Directivo, aprobó el Orden del Día de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria.
UNEVE/106/02/2019. El Consejo Directivo aprobó el Acta de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria.



Acuerdos

UNEVE/106/03/2019. El Consejo Directivo aprobó la elaboración del Anteproyecto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

UNEVE/106/04/2019. El Consejo Directivo aprobó las Políticas de Acceso a la Prestación de los Servicios de Guardería para el Personal Docente y Administrativo de la UNEVE, bajo la condición de atender las recomendaciones sugeridas por los Integrantes del Órgano de Gobierno.

UNEVE/106/05/2019. El Consejo Directivo aprobó Gestionar un Convenio de Coordinación con las Empresas Receptoras de Alumnos del Sistema de Educación Dual, así como la Aprobación de los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos a los Estudiantes Dual.

UNEVE/106/06/2019. El Consejo Directivo aprobó el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo Mayo-Junio 2019.

UNEVE/106/07/2019. El Consejo Directivo dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

UNEVE/106/08/2019. El H. Consejo Directivo dio por presentados los Estados Financieros comparativos de los meses Mayo y Junio 2019.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 16:05 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril

Asesor Jurídico de la Dirección General de Educación Superior y Suplente del
L. en A. Alejandro Fernández Campillo
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México

VOCALES

Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez
Director de Planeación y Evaluación de la
Dirección General de Educación Superior
Universitaria y Suplente del

Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez,
Subsecretario de Educación Superior
Universitaria de la Secretaría de Educación
Pública del Gobierno Federal

Lic. José Luis Grajales Calvillo.
Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de
México Oriente y Representante del Sector
Productivo

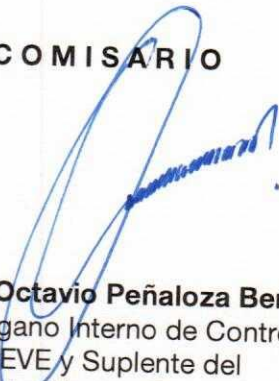



Dr. Katia Pérez Sotelo

Coordinadora Normativa de Enseñanza e
Investigación de la Jurisdicción Sanitaria de
Ecatepec y Suplente del

Dr. Isaac Languren Galicia, Jefe de la
Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
Representante del Sector Social de la Región

COMISARIO


Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain
Titular del Órgano Interno de Control de la
UNEVE y Suplente del
M. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl,
Secretario de la Contraloría

SECRETARIO


M. en A. Jorge Eleazar García Martínez
Rector de la Universidad Estatal del
Valle de Ecatepec

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.